

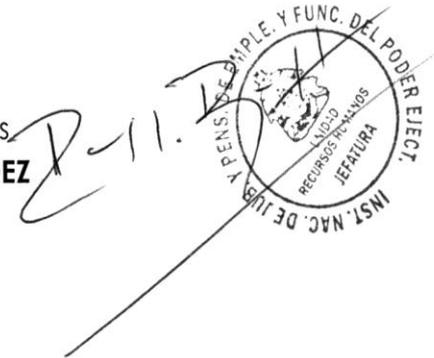
C I R C U L A R

PARA: JEFES DE DIVISION
JEFES DE UNIDAD
JEFES DE DEPARTAMENTO
REGIONALES
TODO EL PERSONAL

DE: Unidad de Recursos Humanos
ABOG. DAVID DIAZ HERNANDEZ

ASUNTO: NOTIFICACION

FECHA: 11 DE JULIO DEL 2023



Por este medio y en atención a la disposición anunciada por la Secretaría de Salud ante la incidencia de casos COVID-19 en la población, recomienda el distanciamiento físico y utilizar correctamente la mascarilla en las siguientes situaciones:

1. **El uso de la mascarilla es Obligatorio para pacientes y empleados.**
2. En espacios donde no pueda mantenerse distanciamiento físico de 1.5 metros.
3. En espacios cerrados, abarrotados y con poca ventilación incluyendo centros educativos públicos y privados de todos los niveles, bancos, etc.
4. Todas las personas presenten signos y síntomas como: estornudos frecuentes, fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular.
5. Todas las personas con enfermedades de base como diabetes, cáncer, inmunocomprometidos de salud etc.

La secretaria de Salud hace un llamado a la población para que complete su esquema de vacunación contra el COVID-19, especialmente a la población mayor de 40 años para quienes la vacuna bivalente esta disponible en todos los establecimientos de salud.